

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., cinco de febrero de dos mil veintiuno

Con relación a la entrega del despacho comisorio ordenada en auto de fecha 7 de marzo de 2019, secretaría proceda a asignar la cita correspondiente para el retiro respectivo.

NOTIFÍQUESE (2),


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez